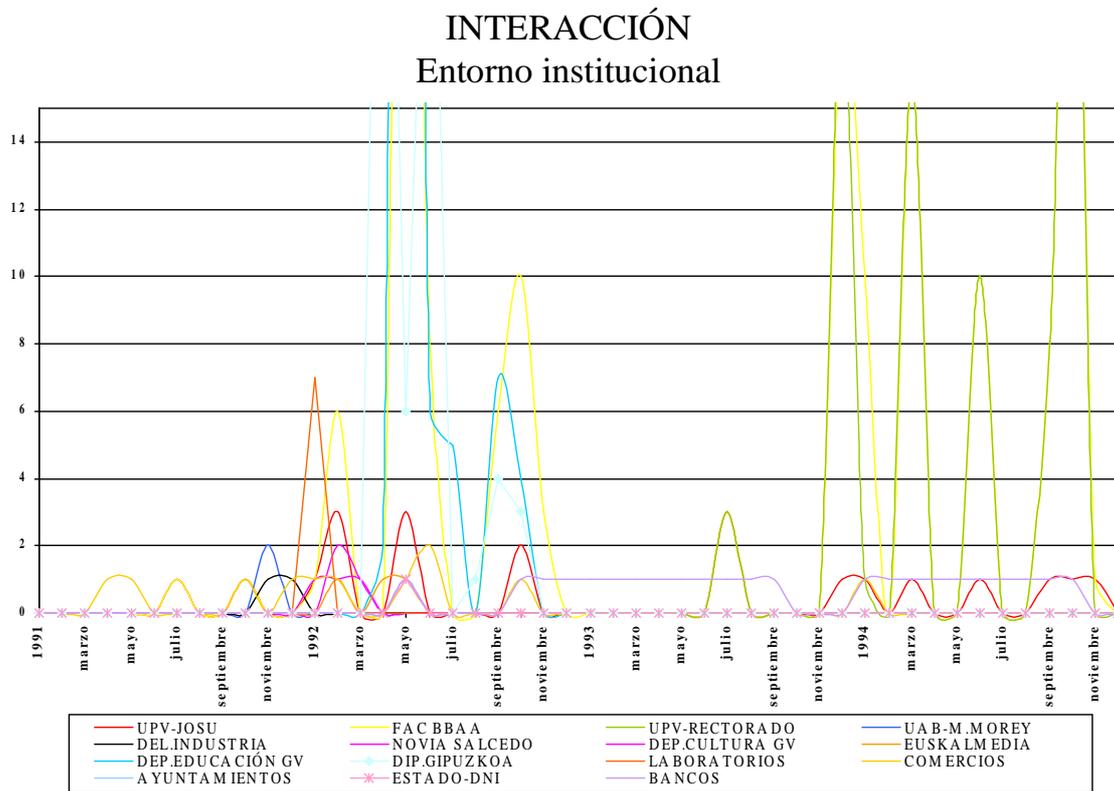
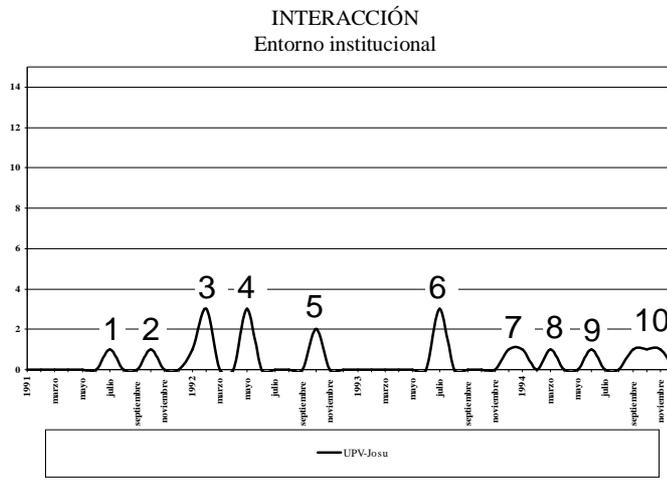


3.-ENTORNO INSTITUCIONAL:



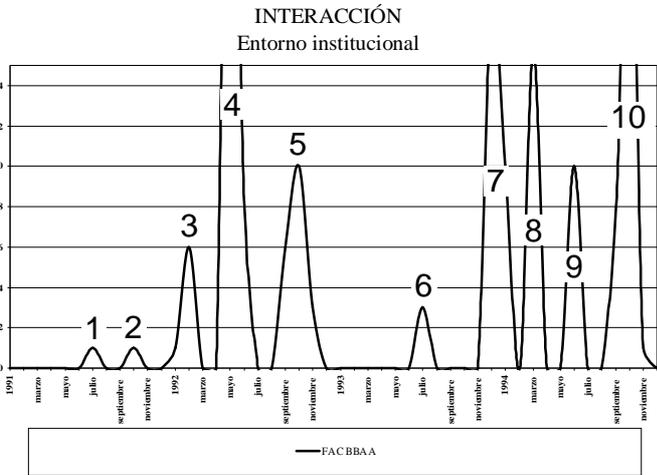
1.Facultad de BBAA-Director de Tesis.

- 1 El SFA propone a Josu Rekalde dirigirle la tesis y éste acepta.
- 2 Entrega y aceptación del Proyecto de Tesis.
- 3 Entrevistas en las que el SFA le pide información y asesoría sobre becas, ayudas y producción.
- 4 Tramitación de Beca de Investigación.
- 5 El SFA pone al Director al corriente de sus actividades.
- 6 El Director informa al SFA de que puede acogerse a un Plan de Formación de Profesorado.
- 7-8-9-10 A petición de su Director, el SFA imparte dos Comunicaciones en cursos de Doctorado la F. de BBAA. El SFA entrega a su Director cinco informes de seguimiento del Plan de Formación de Profesorado. El Director incluye al SFA en una exposición audiovisual que organiza anualmente la F. de BBAA.



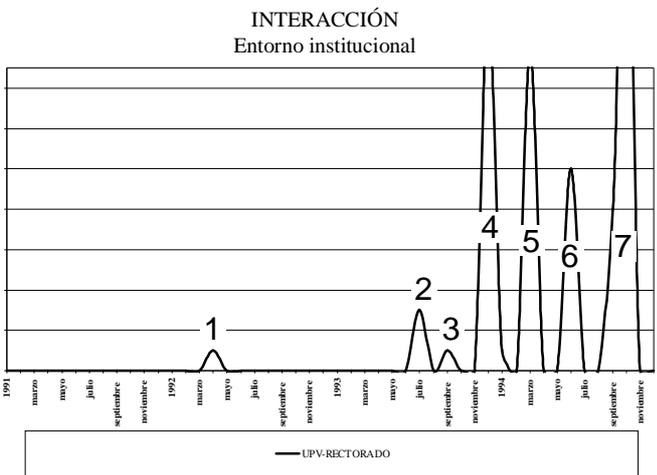
2.UPV-EHU. Facultad de Bellas Artes.

1-2
 Visitas al Director de Tesis
 3
 El SFA recibe una llamada de la F. de BBAA, informándole de que van a salir plazas para profesores.
 Se presenta a una plaza de Dibujo Geométrico.
 No es contratado.
 Visita al Director de Tesis
 4
 Visita al Director de Tesis y a la Sección de Audiovisuales
 El Departamento de Pintura tramita solicitud de Beca de Investigación.
 5
 Envío por correo al Director de material procesual.
 6
 Visita al Director y al Dep. de Pintura, y solicitud.
 7-8-9
 Visitas y entregas al Director y al Dep. de Pintura.
 10
 Visitas y entregas al Director y al Dep. de Pintura.
 Visita a la Secc. de Audiovisuales, para entregar sinopsis y material gráfico para el catálogo de la Exposición Audiovisual



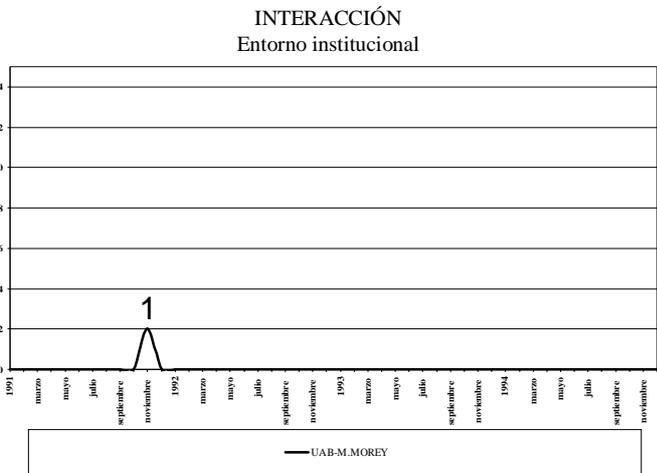
3.UPV-EHU. Rectorado -

1
 Carta no respondida al Vicerrectorado de Investigación.
 2
 El SFA cursa una solicitud para acogerse a un Plan de Formación de Profesorado Euskaldun que oferta el Vicerrectorado de Euskara junto con los Departamentos Universitarios.
 3
 El SFA acude a una prueba oral y escrita ante un tribunal evaluador.
 La solicitud del SFA es aceptada.
 4
 El SFA redacta y entrega el primero de una serie de informes que le son solicitados por el Vicerrectorado.
 Se le hace saber al SFA que el Vicerrectorado quiere ponerse en contacto con él.
 5-6
 El Vicerrectorado recibe otros dos informes.
 7
 El Vicerrectorado envía una carta al SFA supeditando la entrega de la segunda fracción del último pago de la ayuda a la redacción y entrega de un informe final de actividades.



4.UAB-M. Morey. El SFA lee un prólogo suyo a un compendio de textos postestructuralistas, y decide escribirle.

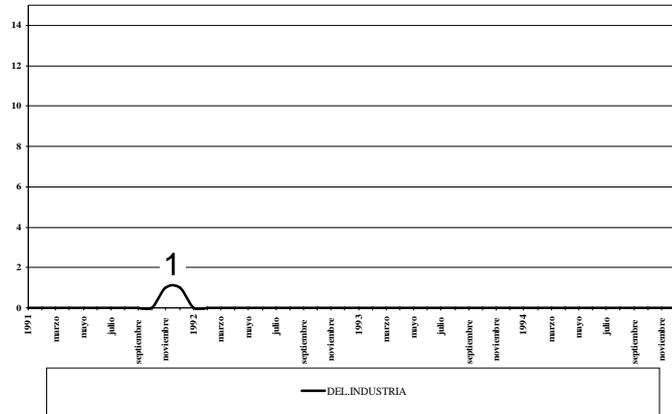
1
 Carta a M. Morey que no es respondida



5.Delegación de Industria. El SFA pretende patentar el sistema cinematográfico, o cuando menos registrarlo.

1
El SFA escribe a la Delegación de Industria pidiendo información acerca de la calificación industrial de "un objeto".
La Delegación responde de forma igual de difusa.

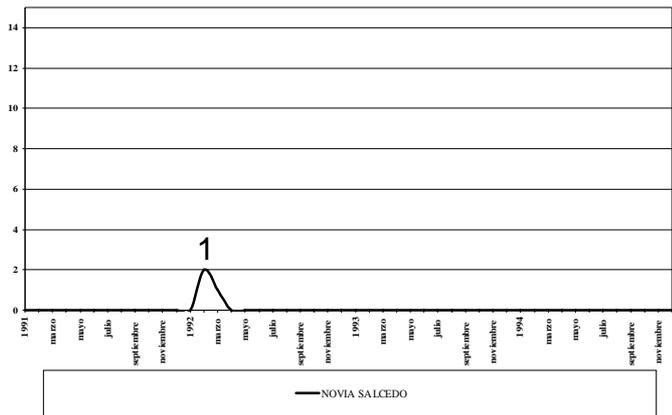
INTERACCIÓN
Entorno institucional



6.Fundación Novia Salcedo. Esta fundación ofrece información sobre materias de interés para estudiantes: becas, subvenciones, plazos de convocatorias, etc.

1
El SFA se pone en contacto telefónicamente con la citada fundación con la intención de recabar información acerca de becas o ayudas a las que poder acogerse.
Es informado de que el Dep. de Cultura del G.Vasco quizás no convoque ayudas a la creación artística dicho año, por problemas presupuestarios (Proyecto Guggenheim)

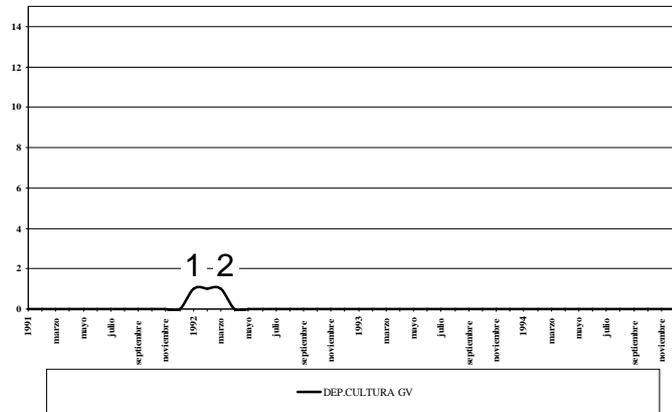
INTERACCIÓN
Entorno institucional



7.Gobierno Vasco-Departamento de Cultura.

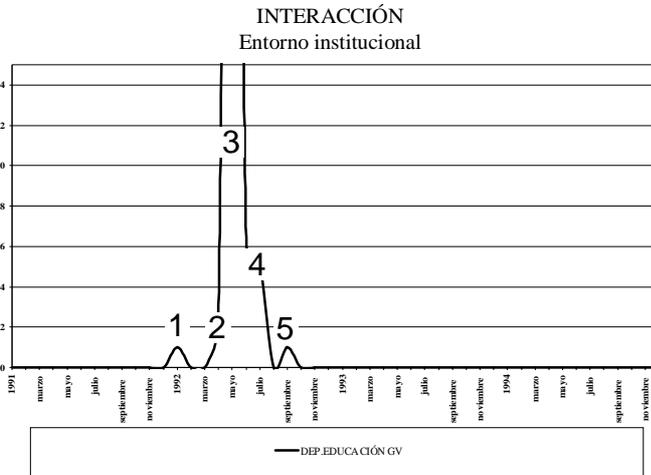
1
El SFA escribe al Dep. De cultura recabando información sobre subvenciones a la cinematografía, y presentándose como investigador universitario.
El citado departamento responde con un extracto del BOPV, y dos libros como obsequio.
2
El SFA vuelve a escribir al Dep. de Cultura, preguntando si es cierto que ese año no va a haber subvenciones a la creación artística.
El Citado Departamento no contesta a la segunda carta del SFA.

INTERACCIÓN
Entorno institucional



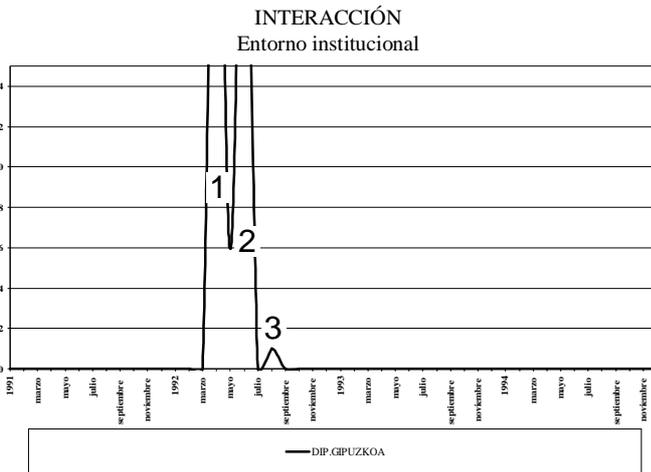
8.Gobierno Vasco-Departamento de Educación, Universidades e Investigación.

- 1 El SFA escribe al Dep. de Educación recabando información sobre becas y ayudas, y presentándose como investigador universitario.
- 2 El Dep. de Educación contesta al SFA, y le envía impresos de solicitud para la convocatoria de ese año de Becas de Investigación Doctoral.
- 3 El SFA cumplimenta y envía los impresos de solicitud.
- 4 El SFA es convocado a una entrevista personal ante el tribunal evaluador de las mencionadas becas. La entrevista se produce.
- 5 El SFA recibe respuesta negativa a su solicitud de beca.



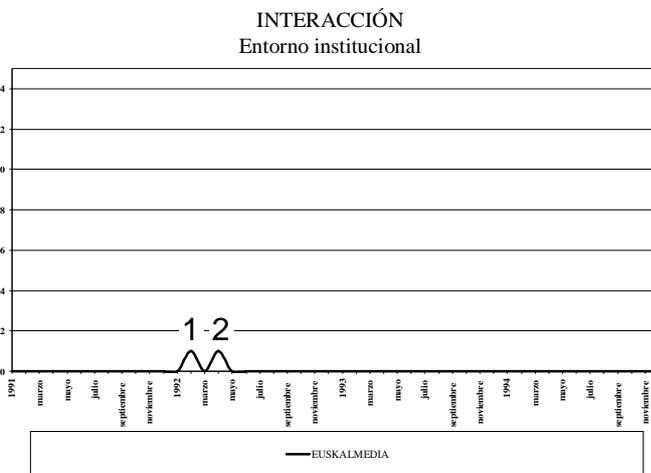
9.Diputación Foral de Gipuzkoa.

- 1 El SFA desarrolla junto con su colaboradora **3.Yurre.**, un borrador de proyecto para las Subvenciones anuales a las artes plásticas que ofrece la Diputación foral de Gipuzkoa, cuyas bases le son proporcionadas por aquella
- 2 El proyecto queda definido, y la colaboradora se encarga de cursar la solicitud, íntegramente en euskara. La colaboradora recibe un aviso telefónico por parte de la Diputación, recomendándole que envíe una traducción al castellano de la solicitud.
- 3 La colaboradora recibe respuesta negativa oficial a la solicitud de ayuda, circunstancia que pone en conocimiento del SFA.



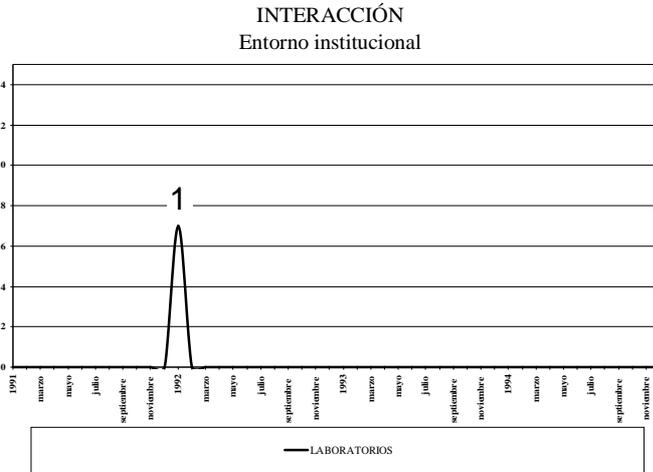
10.Euskalmedia. Empresa productora parapública que cofinancia proyectos audiovisuales

- 1 El SFA envía una carta a la mencionada empresa productora, y no recibe contestación.
- 2 El SFA recibe información acerca de un posible contacto en la citada institución, pero no lo utiliza.



11.Laboratorios de procesamiento de material cinematográfico.

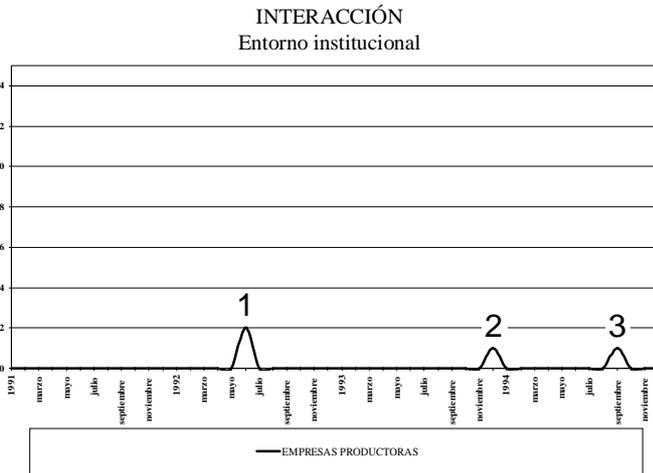
1
El SFA se pone en contacto con distintos laboratorios de Madrid y Barcelona, epistolariamente y por vía telefónica, con intención de recabar información técnica y presupuestaria en relación a sus proyectos cinematográficos.



12. Empresas de producción audiovisual.

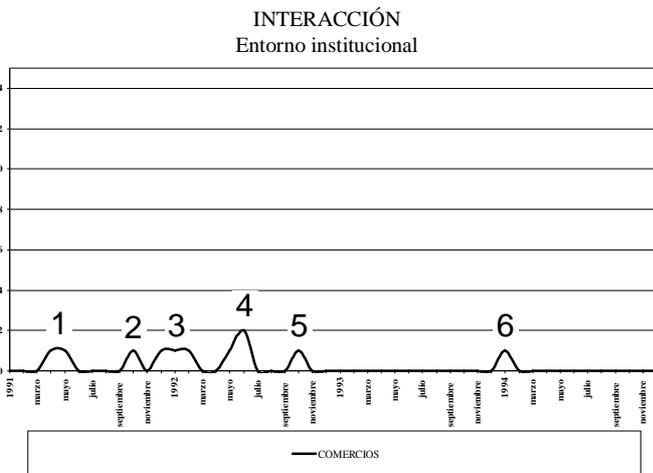
1
La colaboradora consigue de varias empresas productoras tarifas de alquiler de material audiovisual, para incluirlas en el presupuesto adjunto al informe-solicitud de ayuda a la Diputación foral de Gipuzkoa.

2-3
El SFA utiliza los servicios de la empresa productora K-2000 para realizar labores de telecinado de su material cinematográfico.



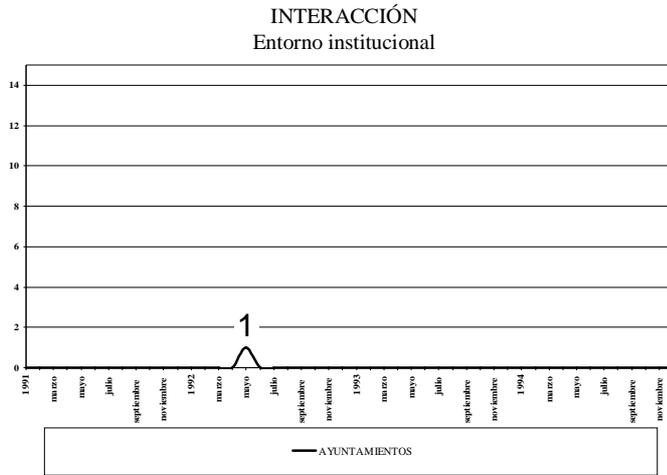
13.Comercios.

- 1-2-3 Listas de compras para ferretería
- Material fotográfico (objetivo de 28mm)
- 4 Fococopias
- 5 Material óptico (Lente de +4 dioptrías)
- 6 Material de laboratorio fotográfico
- Película



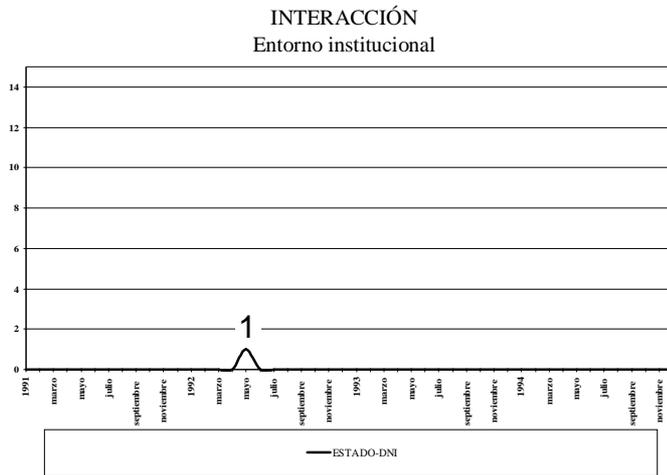
14. Ayuntamientos.

1
El SFA necesita un certificado de empadronamiento para poder cursar la solicitud de ayuda de la Diputación de Gipuzkoa



15. Gobierno del Estado.

1
El SFA debe acreditar su identidad como ciudadano español a través del Documento Nacional de Identidad para poder acceder a cualquiera de las convocatorias de carácter público que puedan interesarle.



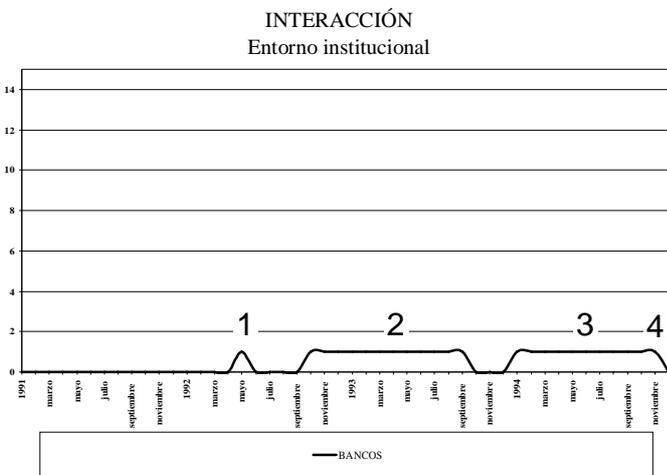
16. Entidades bancarias.

1
El SFA debe abrir una cuenta corriente como uno de los requisitos para solicitar la Beca de Investigación del Gobierno Vasco

2
El SFA ingresa mensualmente la nómina correspondiente a su trabajo como profesor en la enseñanza pública

3
El SFA ingresa en cuatro pagas trimestrales el monto pecuniario total del programa de formación de profesorado.

4
El SFA expone los resultados de su trabajo en un espacio cedido por la entidad bancaria BBV a la Facultad de Bellas Artes, en una exposición colectiva anual patrocinada por dicha entidad.



2.-Entorno Parental

3.-Entorno Relacional

4.-Entorno Institucional

- Técnicas de interacción:

Presencia:

necesidades físicas,

espacio habitado,

manipulación de objetos

Comunicación:

comunicación directa

telecomunicación

correspondencia

presentaciones

exposiciones

2) SISTEMAS NOTACIONALES Y TÉCNICAS OPERATIVAS:

- Sistemas de notación:

- Figuración gráfica:

- *La medición y el control.-*
- *La proyección.-*
- *La representación.-*
- *La expresión.-*

FIGURACIÓN.
(Funciones generales)

FIGURACIÓN
(Funciones promediadas)

- Operaciones geométricas:

- Diseño:

- Matemáticas:

MATEMÁTICAS
(Función general)

MATEMÁTICAS
(Función promediada)

- Mecánica:

- Metalurgia:

- Carpintería:

- Fotografía:

- Cinematografía:

- Lenguas naturales:

a) Por su origen.-

LENGUAS NATURALES-ORIGEN

b) Por su función y estructura.-

- *Enunciación,*
- *Interrogación,*
- *Imperatividad,*
- *Exclamación,*

- *Duda,*
- *Elección/Deseo,*

ESTRUCTURA Y FUNCIÓN LINGÜÍSTICA
(Funciones generales)

ESTRUCTURA Y FUNCIÓN LINGÜÍSTICA
(Constantes diferenciales)

c) **Por el idioma.-**

LENGUAS NATURALES

- **Técnicas poéticas:**
- **Obras y proyectos cinematográficos:**

4) *Esquemas, tablas y bases de datos.-*

A lo largo del proceso creativo, se han utilizado profusamente estructuras conceptuales catalogables genéricamente como *esquemas*. Su función ha consistido en definir modelos de cadenas causales, como por ejemplo, los *diagramas* de flujo orientados a modelizar hipótesis de interacción empleados en el desarrollo del proyecto de tesis, o bien ordenar en *índices*, en base a principios homogéneos (temáticos, cronológicos, de subordinación, etc.), categorías diversas, agrupar en *listas* elementos de características homogéneas con alguna finalidad determinada (listas de deberes, de la compra, etc.), o bien describir secuencias controladas de fenómenos (pruebas de exposición fotográfica, guiones técnicos, etc.) en *tablas* o bases de datos.

ESQUEMAS (Funciones generales)
ESQUEMAS (Funciones promediadas)

